

# Facultad de Medicina para nuestra universidad de Alicante - Información - 09/10/2018

## FACULTAD DE MEDICINA PARA NUESTRA UNIVERSIDAD DE ALICANTE



**N**o hay razones para negar la creación de una Facultad de Medicina en la Universidad de Alicante, ni académicas, ni profesionales. Todo depende de una decisión política que, como tal, es discrecional, pero que debe tomar en consideración muchos elementos que deben conducir a una respuesta afirmativa.

Sin entrar en el pasado, viejo y superado, la segregación de hace dos decenios privó a esta Universidad de unos estudios que son comunes en toda Universidad de prestigio. Y la de Alicante lo es. Negarse a volver a situarla en el lugar que le corresponde, es poco comprensible, pues no es dudoso afirmar que su falta influye poderosamente en las valoraciones internacionales de nuestra institución, que pierde influencia y posición ante esta deficiencia de una Facultad destacada por su alto nivel investigador. La UA tiene que hacer ímprobos esfuerzos para situarse en rankings de calidad por el simple hecho de carecer de una Facultad cuya presencia, por sus características, supone en sí misma un impulso determinante para ubicarla en el lugar que se merece. No atender esta petición equivale a negarle ascender y situarse en el puesto que le corresponde o le hubiera correspondido si no hubiera sido fracturada.

No hay razones para negar lo que ANE-



CA ha considerado posible. No las hay académicas. No cabe argumentar duplicidades cuando existen muchos estudios que se imparten en ambas universidades, sin que se haya reaccionado para evitar este fenómeno que ahora no puede ser aducido como excusa. No cabe hablar de pocas plazas en el MIR cuando la falta de médicos es una realidad; racionalizar el modelo vigente es obligado, pero no atar a la Universidad y su función a la promoción profesional extrauniversitaria. Tampoco la falta de plazas para prácticas, requisito cumplido conforme exige la ANECA. No hay argumentos, pues, con entidad suficiente, por lo que debe buscarse en otras motivaciones la espera en atender una petición cuyo rechazo debe justificarse cumplidamente si se quiere mantener cierta apariencia de objetividad.

Es necesario formar en ciencias de la salud. Hacen falta profesionales en este

ámbito. Y a la Universidad corresponde formarlos. El resto, es decir, el futuro laboral de los graduados, compete a otros resolverlo, pero no reduciendo el número de universitarios si la sociedad reclama más médicos. Vincular Universidad a salidas profesionales solo puede tener sentido ante un exceso de graduados, no cuando los mismos son necesarios y es la oferta pública de especialistas lo que no se corresponde con la demanda social.

Negar una Facultad pública y, a la vez, permitir, porque es obligado, la proliferación de las privadas carece de explicación. Que cada vez sea mayor el número de instituciones privadas y desde un gobierno que se dice de izquierdas se niegue lo público, demanda explicaciones que no se han dado, ni se podrán dar desde la lógica y la coherencia de preferencia por lo público en la Universidad española. Tal vez es que Bolonia significa u oculta una

apuesta decidida por la privatización en tanto reduce la inversión pública y deja en manos de la iniciativa particular la enseñanza universitaria y en la de los alumnos su formación superior en forma de másteres sin financiación estatal o autonómica. Levantar la bandera de lo público exige ser coherente con lo que se proclama y pagar el precio que significa esa apuesta para que no quede solo en palabras, discursos o simples gestos cara a la galería.

Nuestra Universidad de Alicante ha dado todos los pasos necesarios para la creación de la Facultad de Medicina. Nuestro rector, con valentía, sentido de su cargo y respuesta a una demanda social, ha cumplido con una reivindicación histórica, la de recuperar lo perdido, sin merma de lo que existe y sin memorias que sirvan para dar o negar según quien las interprete. Está todo superado. Todo menos la necesidad de volver a ser una institución a la altura de su importancia y trayectoria. No se nos puede negar ser lo que debemos ser. Una negativa así sería algo más que una respuesta neutral y carente de significado profundo. Lo tiene y todos deben tomar conciencia del sentido de su posición y de la necesidad de justicia, no ya histórica, sino de presente y futuro.

Esperemos todos que la Generalitat, que debe decidir al respecto, asuma su papel como gobierno y que no ceda ante presiones o intereses cuya legitimidad carece de fuerza argumentativa. Una provincia como Alicante, de las más pobladas, puede tener dos Facultades públicas de Medicina, normalmente con muy pocos alumnos. Su numerus clausus es tan reducido frente a otros estudios que, estando avalado su nacimiento por los organismos de evaluación nacionales, toda oposición podría ser interpretada en términos diferentes a las necesidades sociales y al prestigio de nuestra Universidad en su ámbito geográfico. Cierto es que Medicina se estudia en San Juan, pero también que no pertenece a la UA y que siempre estuvo en esa localidad, antes y ahora. No se movió nunca. Hay estudiantes, demanda y profesorado preparado. No hay obstáculos conocidos o que se puedan o deban conocer. Esperemos que la última palabra sea la que merece esta Universidad.